PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

*Entre el **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Ayolas de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **Cesar Daniel Ibarrola Cano**, Ministro-Director General de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad N° 811.508, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, El Sr Juan Leoncio Martínez, con Cédula de Identidad N° 240.095, Propietario de la empresa **Publicidad Martínez**, con domicilio en la Calle Dr. Víctor Ydoyaga Nº 1966 esq. Beato Roque Gonzalez de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO ABIERTO de "Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO
Apoyo Logístico para Eventos Protocolares.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 365.415

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a Licitación Pública Nacional N° 05/2019 "Apoyo Logístico para Eventos Protocolares", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 1.713/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

LOTE Nº 1 "Estructuras y Toldos"						
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Toldo tipo 1 clásico blanco regulable, por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	15.000

De Juan L. Martinez G.
RUC: 240095-2
PUBLICIDAD MARTINEZ
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 1966
Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

2	1	Toldo tipo 2 clásico transparente regulable, por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	20.000
3	1	Toldo tipo 1 Aluminio blanco, por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	25.000
4	1	Toldo tipo 2 Aluminio transparente, por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	25.000
5	1	Cerramiento de Toldos – Pared blanca y/o transparente, por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	11.000
6	1	Tarima de 0,25 metros de altura, cotización por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	25.000
7	1	Tarima de 0,50 metros de altura, cotización por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	35.000
8	1	Tarima de 1 metro de altura, cotización por metro cuadrado	Unidad	1	Evento	44.000
9	1	Piso – Sistema de Montaje por placas fenólicas	Unidad	1	Evento	22.000
10	1	Generador de 150 KVA	Unidad	1	Evento	4.200.000
11	1	Generador de 150 KVA hora adicional	Unidad	1	Evento	200.000
12	1	Generador de 200 KVA	Unidad	1	Evento	7.500.000
13	1	Generador de 200 KVA hora adicional	Unidad	1	Evento	110.000
14	1	Climatizadores	Unidad	1	Evento	385.000
15	1	Ventiladores de techo	Unidad	1	Evento	85.000
16	1	Acondicionadores de Aire Frío	Unidad	1	Evento	660.000
17	1	Estufas para interior	Unidad	1	Evento	66.000
18	1	Estufas para exterior	Unidad	1	Evento	185.000

De Juan L. Martínez y.
RUC: 240095-2
PUBLICIDAD MARTINEZ
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 1966
Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

19	1	Servicio de flete y/o traslado Cotización por Km	Unidad	1	Evento	11.000
					Precio total:	13.624.000

*Monto mínimo	325.000.000 Gs.
*Monto máximo	650.000.000 Gs.

LOTE Nº 2 "Sonido y Audiovisuales y Luces"						
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	2	Equipo de sonido para 100 personas – Eventos	Unidad	1	Evento	770.000
2	2	Equipo de sonido para 300 personas – Eventos	Unidad	1	Evento	1.650.000
3	2	Equipo de sonido para 500 personas – Eventos	Unidad	1	Evento	2.350.000
4	2	Equipo de sonido 1.000 personas – Eventos	Unidad	1	Evento	4.850.000
5	2	Equipo de sonido 2.000 personas – Eventos	Unidad	1	Evento	8.950.000
6	2	Equipo de sonido para desfiles. Cotización por cuadra o cada 100 metros	Unidad	1	Evento	4.400.000
7	2	Tv Led de 55	Unidad	1	Evento	300.000
8	2	Tv Led de 40	Unidad	1	Evento	275.000
9	2	Pantalla Led Indoor x mts2.	Unidad	1	Evento	400.000
10	2	Pantalla Led Outdoor x mts2.	Unidad	1	Evento	550.000
11	2	Amplificador de potencia de 1200 watts	Unidad	1	Evento	88.000
12	2	Distribuidor de señales para TV	Unidad	1	Evento	88.000
13	2	Pollbroadcast para 20 salidas	Unidad	1	Evento	660.000
14	2	Bafle de 1200W	Unidad	1	Evento	120.000
15	2	Bafle de 300W	Unidad	1	Evento	110.000
16	2	Microf. Inalamb. UHF professional con pedestal de pie	Unidad	1	Evento	165.000
17	2	Microf. Inalamb. UHF prof. c/ pedestal de mesa	Unidad	1	Evento	220.000

De Juan L. Martínez G.
RUC: 240095-2
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 196
Asunción - Paraguay
PUBLICIDAD MARTINEZ

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019

"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

18	2	Microf. Inalamb. UHF con pedestal camello	Unidad	1	Evento	232.000
19	2	Micrófono de ambiente	Unidad	1	Evento	275.000
20	2	Distribuidor de Sonido	Unidad	1	Evento	770.000
21	2	Consola de sonido p/ actuación de grupo.	Unidad	1	Evento	770.000
22	2	Proyecto multimedia 3000 lumens	Unidad	1	Evento	330.000
23	2	Proyector multimedia 7000 lumens	Unidad	1	Evento	770.000
24	2	Pantalla para proyección 100	Unidad	1	Evento	165.000
25	2	Pantalla para proyección 106	Unidad	1	Evento	220.000
26	2	Luces tipo par 300	Unidad	1	Evento	25.000
27	2	Luces tipo par 500	Unidad	1	Evento	33.000
28	2	Luz tipo par 1000	Unidad	1	Evento	44.000
29	2	Luces tipo cuarzo 500	Unidad	1	Evento	33.000
30	2	Luces tipo cuarzo 1000	Unidad	1	Evento	33.000
31	2	Luces tipo Minibrut	Unidad	1	Evento	33.000
32	2	Luces tipo Fresnel 1000	Unidad	1	Evento	44.000
33	2	Luces tipo Fresnel 1500	Unidad	1	Evento	44.000
34	2	Luces tipo Fresnel 2000	Unidad	1	Evento	44.000
35	2	Luces tipo Cabeza móvil 575	Unidad	1	Evento	220.000
36	2	Iluminación de salón o jardín	Unidad	1	Evento	33.000
37	2	Iluminación de salón o jardín	Unidad	1	Evento	33.000
38	2	Dimmer	Unidad	1	Evento	185.000
39	2	Servicio de Flete y/o traslado. Cotización por Km.	Unidad	1	Evento	11.000
					Precio total:	30.293.000

*Monto mínimo	325.000.000 Gs.
*Monto máximo	650.000.000 Gs.

LOTE Nº 3 "Alquileres y Servicios Varios"						
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	3	Mástiles	Unidad	1	Evento	88.000
2	3	Mampara	Unidad	1	Evento	88.000

De Juan L. Martínez G.
RUC: 240095-2
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 196
Asunción - Paraguay
PUBLICIDAD MARTINEZ

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

3	3	Atril	Unidad	1	Evento	275.000
4	3	Atril	Unidad	1	Evento	330.000
5	3	Porta Standarte	Unidad	1	Evento	88.000
6	3	Entretelado	Unidad	1	Evento	33.000
7	3	Blackpodium	Unidad	1	Evento	125.000
8	3	Gigantografía	Unidad	1	Evento	125.000
9	3	Banner	Unidad	1	Evento	120.000
10	3	Credenciales	Unidad	1	Evento	18.500
11	3	Servicio de Flete y/o traslado. Cotización por Km.	Unidad	1	Evento	11.000
					Precio total:	1.301.500

*Monto mínimo	50.000.000 Gs.
*Monto máximo	100.000.000 Gs.

LOTE Nº 4 "Servicio de Alquiler de Alfombras, vallado y otros"

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	4	Alfombra tipo caminero. Cotización por metro lineal ancho: 1 m	Unidad	1	Evento	28.500
2	4	Alfombra tipo caminero. Cotización por metro lineal ancho: 1,20 mts	Unidad	1	Evento	28.500
3	4	Alfombra tipo caminero. Cotización por metro lineal ancho: 1,50 mts	Unidad	1	Evento	28.500
4	4	Alfombra tipo decorativa, modelo imperial, color rojo	Unidad	1	Evento	28.500
5	4	Alfombra tipo multipiso, para tarima	Unidad	1	Evento	28.500
6	4	Vallado de metal	Unidad	1	Evento	18.500
7	4	Encausadores	Unidad	1	Evento	28.500
8	4	Servicio de Flete y/o traslado. Cotización por Km	Unidad	1	Evento	11.000
					Precio total:	200.500

*Monto mínimo	25.000.000 Gs.
*Monto máximo	50.000.000 Gs.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

De Juan L. Martínez G.
RUC: 240095-2
PUBLICIDAD MARTINEZ
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 1966
Asunción - Paraguay

Presidencia de la República
MARIO ABDO BENITEZ
2018 - 2023

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

LOTE Nº 5 "Alquiler de Sanitarios"						
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	5	Alquiler Sanitario de fibra de vidrio	Unidad	1	Evento	150.000
2	5	Alquiler de Sanitario Sanitario de plástico	Unidad	1	Evento	180.000
3	5	Alquiler de Sanitario Modular	Unidad	1	Evento	3.200.000
4	5	Alquiler de Sanitario tipo trailer	Unidad	1	Evento	5.500.000
5	5	Servicio de Flete y/o traslado Cotización por Km.-	Unidad	1	Evento	11.000
					Precio total:	9.041.000

*Monto mínimo	25.000.000 Gs.
*Monto máximo	50.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato para el Lote N° 1, asciende a la suma de ***Guaraníes trescientos veinticinco millones (Gs. 325.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes seiscientos cincuenta millones (Gs. 650.000.000);*** *El monto mínimo del presente contrato para el Lote N° 2, asciende a la suma de* ***Guaraníes trescientos veinticinco millones (Gs. 325.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes seiscientos cincuenta millones (Gs. 650.000.000);*** *El monto mínimo del presente contrato para el Lote N° 3, asciende a la suma de* ***Guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000);*** *El monto mínimo del presente contrato para el Lote N° 4, asciende a la suma de* ***Guaraníes veinticinco millones (Gs. 25.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000);*** *El monto mínimo del presente contrato para el Lote N° 5, asciende a la suma de* ***Guaraníes veinticinco millones (Gs. 25.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000).***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanarlos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la firma hasta el 31 de diciembre de 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

Los Servicios deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entrega del PBC, donde indique la Convocante.

De Juan L. Martínez G.
RUC: 240095-2
PUBLICIDAD MARTINEZ
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 1966
Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano
Ministro, Director General
de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 38/2.019
"Apoyo Logístico para Eventos Protocolares"

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo: del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 18 de Julio de 2.019.

Sr. Juan Leoncio Martínez
Representante Legal
Publicidad Martínez

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

De Juan L. Martínez G.
RUC: 240095-2
PUBLICIDAD MARTINEZ
021 604 028 / 0981 43 43 96
San Roque González N° 1966
Asunción - Paraguay

Presidencia de la República
MARIO ABDO BENITEZ
2018 - 2023